

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de
PONCECORP S.A..

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las labores que me han encomendado de comisario de la compañía PONCECORP S.A., he revisado el Estado Financiero, el Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera del Ejercicio económico del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2017 y doy fe que se han aplicado las Normas Contables de General Aceptación.

Los Resultados reflejan que la compañía no ha generado ningún ingreso durante el ejercicio económico 2017.

Con mis mejores deseos que en el próximo año se cumplan sus propósitos.

Muy atentamente,



C.P.A. JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO.
REG.CCG. 16431